

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL P	VERSIÓN: 00
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **399** DE 2021,

26 AGO 2021

APROBADA EN: COMISION PRIMERA DE PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C

TEMA: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

FACULTADES: De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1909 de 2018 "Estatuto de la Oposición Política", además de los artículos 53, 54 y 85 del Acuerdo 741 de 2019 "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C."; respetuosamente se solicita a la Comisión Primera de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, aprobar la siguiente proposición, con el fin de adelantar el respectivo debate de control político de la oposición durante el tercer período de sesiones ordinarias de la presente vigencia.

FUNCIONARIOS CITADOS: Secretaria Distrital de Planeación.

FUNCIONARIOS INVITADOS: Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital, Personería Distrital de Bogotá, Contraloría Distrital de Bogotá, Veeduría Distrital.

CUESTIONARIO:

1. Sírvase informar cuál es el monto de los recursos públicos invertidos por la Administración Distrital en el marco del diseño y la formulación del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, desde el año 2020 hasta la presente fecha. Remitir relación en cuadro Excel de los contratos celebrados relacionados con la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial en el siguiente cuadro:

Número de proceso	Número de contrato	Contratante	Fecha de inicio contrato	Fecha terminación contrato	Objeto	Valor	Cantidades contratadas	Supervisor

2. Sírvase indicar cuál es el monto de los recursos públicos destinados al funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación Distrital desde la vigencia 2018 hasta la fecha e indicar cómo se han administrado, distribuido e invertido dichos recursos año por año, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 032 de 2007.

4

399

26 AGO 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00 FECHA: 14-Nov-2019

3. Sírvase informar cuál es el nombre de todos y cada uno de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación que integran el equipo encargado de la estructuración del Proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, en sus distintas fases.
4. Sírvase indicar cuáles son las etapas de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial, discriminando cuál es el término establecido para el desarrollo de cada una de las etapas, haciendo especial énfasis en las etapas preliminar, diagnóstico, y formulación.

Precisar las fechas en que se realizaron las etapas especificadas, así mismo indicar en qué fechas se llevó a cabo territorialización con los soportes documentales y/o fotográficos correspondientes.
5. Sírvase informar cuántas reuniones de participación ciudadana se realizaron con las Unidades de Planeación Zonal y cómo se garantizó la representación presencial de todas las comunidades teniendo en cuenta las limitaciones de aforo.
6. Sírvase señalar quiénes son los miembros activos que integran el Consejo Territorial de Planeación Distrital. Remitir copia de los actos administrativos de designación y del acta de posesión o aceptación de la designación, de ser aplicable.
7. Sírvase informar durante los últimos seis (6) meses cuántos miembros nuevos han ingresado al Consejo Territorial de Planeación Distrital. Remitir copia de los actos administrativos de designación y del acta de posesión o aceptación de la designación, de ser aplicable. Así mismo, remitir el número de vacancias existentes a la presente fecha.
8. Sírvase indicar los nombres de las personas que conforman las diferentes Comisiones, Mesas de Expertos y Grupos Asesores que integran el Consejo Territorial de Planeación Distrital.
9. Sírvase informar si a la presente fecha existe algún miembro del Consejo Territorial de Planeación sin asignación de comisión. Remitir soportes documentales.
10. Sírvase informar en qué fecha y a través de que medio fueron remitidos los documentos del Plan de Ordenamiento Territorial concertados con la CAR al Consejo Territorial de Planeación Distrital. Remitir soportes documentales.
11. Sírvase informar si alguno o algunos de los miembros del Consejo Territorial de Planeación Distrital ha sido contratado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación para realizar capacitaciones, charlas, talleres, conferencias, etc. relacionados con la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial a los miembros del CTPD, a los funcionarios de la Secretaría de Planeación Distrital o a la ciudadanía en general.

399

26 AGO 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO CP-PR001-F04
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

12. Sírvase informar si la Universidad Nacional ha sido contratada por parte de la Secretaría Distrital de Planeación o ha realizado convenios de cualquier naturaleza con esta entidad, para realizar capacitaciones, charlas, talleres, conferencias, etc. relacionados con la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial a los miembros del CTPD. En caso afirmativo, sírvase suministrar la relación de capacitadores y/o personas encargadas de dictar dichas charlas o conferencias, según sea el caso.
13. Sírvase informar si existe algún tiempo determinado para que un nuevo integrante del Consejo Territorial de Planeación Distrital pueda votar la aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial.
14. Sírvase remitir acta sucinta de la sesión plenaria realizada por el Consejo Territorial de Planeación Distrital los días 24 y 25 de agosto de 2021. Así mismo, por favor adjuntar actas de registro y votación de cada consejero.
15. Por favor remitir copia del concepto del Plan de Ordenamiento Territorial aprobado y emitido por el Consejo Territorial de Planeación Distrital.

Cordialmente,



ANDRES FORERO MOLINA
Concejala de Bogotá D.C.
Vocero Bancada Centro Democrático